

MUNICIPIO E

Acta N° 98-3

17/08/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Noelia Iafigliola y Pedro Sehabiague (P. Independiente.), Santiago Armas, Cristina Cafferatta y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos/as: Daniel Grisolia (CV6), Ariel Imken (CV7) y Gerardo Grassi (CV8)

Directora: Claudia Malaneschii (Municipio E)

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:14 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Eduardo Correa: avisa que va a grabar la sesión de hoy y todas las sesiones que vienen.
Gabriel Correa Luna: hay un grabador y se puede solicitar la grabación, le parece desinteligente, pero si eso es lo que quiere no hay problema.

Eduardo Correa: no cree que sea necesario entrar en debate, pero le da mas tranquilidad, es legitimo y no afecta a nadie.

- Diana Spatakis: ayer tuvo reunión con la gente de la Gozadera, a la reunión fue gente de Esquinas, del CCZ N° 7, gente que conoce hace mucho tiempo.

Tienen dificultades con cosas que han aparecido, todo lo que ellos hacen ahí piden permiso para hacerlo, le piden cosas como si fuera un local comercial y no lo es, es un centro cultural.

Solicita inspección, tienen una carpa grande, el baño se hizo con un PP, en el predio hay 2 cámaras, cree que de 60 x 60, muy cerca hay un árbol, hace meses que cuando llueve

mucho ese espacio se inunda, aparentemente hay una obstrucción en las cámaras, hay 3 metros de distancia entre una cámara y otra.

- Diana Spatakis: planteo de la Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura, vecinos plantean que la IM les haga la vereda y se descuenten en la contribución, será posible?

María Noel Carreño: averiguamos.

- Ignacio Ubilla: con respecto al tema de la grabación de la semana pasada, en principio pide disculpas por el medio de comunicación que uso.

reconoce que se equivocó, pero honestamente cree que lo que pasó en la sesión pasada fue una deshonestidad y una falta de respeto.

No le molesto, pero le parece que por lo menos hay que tener la honestidad de decir que se va a grabar.

Eduardo Correa: Ubilla se refiere a él, le agradece el pedido de disculpas, le planteo en forma privada de discutirlo y él lo rechazó porque se debe hacer en público.

Con respecto a la grabación ya lo dijo en el previo, las sucesivas sesiones las va a grabar.

La semana pasada planteo que si era pertinente borraba la grabación, obviamente que luego de eso hizo las consultas de si era legítimo o no.

Asume que tendría que haberlo dicho previamente.

Ignacio Ubilla: las disculpas cuando hace un error en público las pide en público.

La acción fue en público y luego se inició una conversación en privado y por eso lo pidió en privado, no fue por parte de él la conversación en privado.

Pedro Sehabiague: se debería consentir por todos, por cualquier uso particular que haga con la grabación.

Gabriel Correa Luna: lo va a estudiar.

Pedro Sehabiague: personalmente no consiente la grabación.

Ignacio Ubilla: son 2 cosas diferentes, el uso de la grabación habría que consentirlo y la grabación también, él consiente la grabación porque son públicas y se planteo de un principio, no desconfía de lo que tiene la grabadora, no le genera incomodidad ni desconfía de nadie, si el día de mañana la necesita la pide.

Si alguien más quiere grabar y lo avisa no tiene problema, luego si lo usa en otro tienen que aclararlo.

Correa dijo que era para su respaldo.

Eduardo Correa: Ley 18.331, la lee.

Le parece bizarro esto, cualquiera de los intervinientes vía zoom, puede grabar el audio y el video de la sesión, en el cabildo también se grabó.

Estamos haciendo una tormenta de esto.

Hay razones más políticas que de carácter legal.

Hizo las disculpas del caso, tiene amparo legal, ya hizo las aclaraciones y va a seguir.

Pedro Sehabiague: le parece importante dejar constancia en un decreto.

Luego se utiliza la grabación para dar un mensaje que no es lo que se dijo, eso él no lo consiente.

Gabriel Correa Luna: él tampoco.

Mercedes Ruíz: tampoco lo consiente.

Gabriel Correa Luna: si él quiere pedir un fuera de acta también se lo tiene que pedir al compañero.

Eduardo Correa: hay sesiones confidenciales pero se declaran antes.

Mercedes Ruíz: quedó claro que ninguno consentimos.

Ignacio Ubilla: si pedimos un fuera de acta, pararía de grabar?

Eduardo Correa: por supuesto.

- María Noel Carreño: Nota de la comisión mixta, se lee, enviar a la comisión de convenios.

- María Noel Carreño: Nota del CV 6, se lee.

- Ventanilla Única: Todos por los Niños, 28/08/2022, 14 a 18 horas, 17 metros 5080 senda E y F.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Centro Cultural Corto Buscaglia, 10/09/2022, 16 a 19 horas, Mochigan y Aconcagua.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Gerardo Grassi, 24/09/2022, 13 a 18 horas, Rubens entre Camino Carrasco y Luis Mortet.

Solicitan comunicación, flyers, sillas, mesas, baños químicos, bajada de luz, unidad activa, fritas, papeleras, corte de calle y gacebos.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Mario Cruz, 10/09/2022, 17 a 21 horas, Hipólito Yrigoyen y Godoy.

Solicitan baños químicos, corte de calle y limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Sosa, 22/10/2022, 11 a 22 horas y 23/10/2022 de 11 a 20 horas, De Gusto, Parque Grauert.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Jorg Pail Thomsen, 08/10/2022, 10 a 14 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Marcos Pouso, 15/10/2022, 10 a 12 horas, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Gerardo Grassi, 01/10/2022, 14 a 17 horas, Parque Rivera.

Solicitan limpieza, punto violeta, papeleras, flyers, difusión, gacebos, bajada de luz, unidad activa, micrófonos, carteleras (no tenemos), 1 mesa y 6 sillas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Florencia Souto, 05/11/2022, 12 a 18 horas, Molino de Pérez.

Solicitan limpieza, bajada de luz, audio y baños químicos.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Joaquín Bello, 08 y 09/10/2022, 8 a 18 horas, Parque Baroffio entre Rivera y Avda. Italia.

Solicitan limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe:

- **3) Actas:** Actas Nos. 94-3 se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Gabriel Correa Luna se abstienen), 95-3 y 96-3 se aprueban por unanimidad.

Acta Nº 97-3 se aprueba próxima sesión porque se envió hoy a primera hora.

Álvaro Percovich: felicita a María Noel que se puso al día con las actas.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-3290-98-000562:** Denuncia por ocupación de espacio publico Pasaje Guaruya entre Avda, Italia y Máximo Tajés.

Se lee informe de actuación N° 54.

Se lee informe del Contencioso General y nota enviada por la vecina.

Diana Spatakis: dice que hay un mail que le ofrecieron la compra del terreno a la vecina.

No lo pudo ver antes, pide si se puede ver la semana que viene, lo que paso es muy grave.

Gabriel Correa Luna: el municipio no puede enajenar nada.

Lo vemos la semana que viene.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-0527-98-000003:** Mejorar las condiciones de evacuación pluvial en calles del territorio.

Ya lo habíamos visto y se envió a Estudios y Proyectos de saneamiento, se lee informe e informe del Ayudante Tecnológico Eduardo Tropiane.

Ignacio Ubilla: lo mismo que nos dicen todos.

Se lee informe de Pablo Guido.

Diana Spatakis: tomamos conocimiento y que se tenga en cuenta a la hora de hacer el proyecto de Máximo Tajés.

Ignacio Ubilla: cada vez que mandamos una solicitud de la zona, nos dan la misma respuesta y responden en general, nos mandan proyectos de jardines de lluvia.

Diana Spatakis: pidió el proyecto de Máximo Tajés y aun no lo vio.

Tenemos un gigante edificio que se pidieron cuestiones paliativas y no lo vieron.

Pedro Sehabiague: nosotros no hacemos proyectos viales eso es de la IM y lo tiene ellos.

Al voluntarismo eterno que hay, el Municipio e va a poner dinero a Tajés.

Diana Spatakis: somos los responsables del control cuando uno hace la solicitud.

Mercedes Ruíz: le decimos a John que venga y que lo presente.

Gabriel Correa Luna: la bancada del FA siempre dice que gastamos en carrasco Sur aunque los números dicen otra cosa.

La IM no se hace cargo y tenemos que hacernos cargo nosotros.

Ignacio Ubilla: mañana va a haber información que contradice lo que dice ese informe.

Diana Spatakis: esperemos el proyecto de Tajés.

Tomamos conocimiento y se remite a Vialidad que son los que están haciendo nuestro proyecto pata la calle Tajés.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000038:** Bolardos por Mario Botto entre Nariño y Espinola.

Se lee informe del CCZ N° 8, del Ayudante Tecnológico, de la Arq. Cosimini y del Director del Servicio.

Gabriel Correa Luna: no entiende porque incomoda si entran vehículos, es un espacio verde.

Eduardo Correa: pero para que no entren vehículos.

Gabriel Correa Luna: es el único espacio que se disfruta así, cual es el perjuicio?

Eduardo Correa: los vehículos sobre espacios públicos no esta bien.

Se lee informe de la Arq. Pereira.

Ignacio Ubilla: parte de lo que dice Gabriel tiene razón hay que conocer el lugar para buscar una solución.

Antes no se estacionaban autos en la plaza, hoy en día esta con autos y eso destruye la plaza.

La realidad es que se genero un estacionamiento cuando se pusieron los bolardos, pero igual lo sacaban y entraban.

Diana Spatakis: en forma inmediata no tenemos fondo, reponer los bolardos, si luego se hace algo en esa plaza hay que pensarlo.

Ahora no estamos en condiciones.

Ignacio Ubilla: reponer los bolardos y luego pensar en otra solución.

Gabriel Correa Luna: 2 intereses contrapuestos, los que viven ahí y los que usan la plaza que quieren usarla y entrar en el auto.

Mercedes Ruíz: poner los fogones nuevamente.

Pasar a compras para la compra de los bolardos.

Eduardo Correa: no esta e el quinquenio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2021-4500-98-000047:** Solicitud de pavimentación calle Azara en toda su extensión.

Se lee solicitud e informe de Mantenimiento Vial.

Diana Spatakis: hay cuestiones importantes ahí, viviendas de esa zona que están por debajo del Parque y que no hay saneamiento.

Ella no haría la calle si hay que hacer el saneamiento, se lee informe de la Directora del CCZ Nº 6.

Diana Spatakis: dejar a despacho para próximo presupuesto.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2022-0016-98-000373:** Solicitud de apoyo de compra de materiales para academia Tao, Profesor Marcos Moreira.

Se lee nota enviada.

Averiguar con ellos las cantidades y pedir precio.

Álvaro Percovich: cobran clases y al CCMN no aportan un peso.

Tendríamos que exigirle alguna contrapartida para los chicos.

Ignacio Ubilla: citarlos a la Comisión de Deportes.

Diana Spatakis: le podemos pedir a la comisión gestora del CCMN un informe.

Cristina Cafferatta: le parece que estaría bueno preguntarle a la Comisión del CCMN.

Ignacio Ubilla. el lo pasaría a la Comisión de deporte para que se reúnan con el profesor y con la Comisión del CCMN y que nos traiga un informe.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2022-3290-98-000174:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Jessica Imbert, Oficial 17 metros 5081, casa 31, Barrios Unidos.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico Eduardo Tropicane.

Se aprueba por unanimidad otorgar el fondo de materiales.

- **Exp. Nº 2022-3290-98-000183:** Solicitud Fondo Solidario de Materiales, Yenifer Pereyra, Oficial 17 metros 5071 Apto. 12.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico Eduardo Tropicane.

Se aprueba por unanimidad otorgar el fondo de materiales.

- **Exp. Nº 2022-3290-98-000246:** Adesur S.A. Colegio Woodlands School, solicita la renovación de convenio de uso del espacio publico sito en las calles Horacio Quiroga y Cooper.

Se lee informe del Director del CCZ Nº 8.

Pasar a la Comisión de Convenios.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2022-5231-98-002150:** Queja por falta de senda peatonal en plaza ubicada en Gral. Nariño entre Máximo Tajés, Avda. Italia, Giribaldi Oddo.

Se lee queja e informe de la Arq. Mariana Pereira.

Diana Spatakis: ver con los vecinos que uso se le va a dar.

Gabriel Correa Luna: con ese proyecto se parte la plaza al medio.

Diana Spatakis: que piensan los vecinos?

no esta previsto en este quinquenio este espacio, se tendrá en cuenta para próximo presupuesto.

Remitir a Atención No presencial informando que se trata de un espacio de competencia departamental.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-7484-98-000024:** Formulario cesión de derecho de servicio de telefonía fija de antel a nombre de la IM.

Se lee informe de Equipo de Control de Gastos y de Escribanía.

Diana Spatakis: corresponde que tenga internet.

Se aprueba por unanimidad darle internet, pasar al CCZ N° 7 para su tramite.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 147/22/0116, Expediente 2022-3290-98-000085

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Galusso Bosca Ltda., propietaria del establecimiento comercial destinado a marmolería, sito en Camino Carrasco N° 5126, Padrón N° 401905, por falta de habilitación Comercial, Declaración Jurada de Residuos Solidaos No Domiciliarios y SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 148/22/0116, Expediente 2017-1238-98-000027

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa unipersonal Nicolás Ignacio Mezzeta Maino, propietario del establecimiento comercial destinado a pizzería y parrillada, sito en la calle Orinoco N° 5088, por falta de habilitación de SIME - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 149/22/0116, Expediente 2019-3290-98-000027

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Gaor S.A., propietaria del establecimiento comercial destinado a imprenta, sito en la calle Gallinal N° 2008 , por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 150/22/0116, Expediente 2019-3270-98-000378

Se aplica una multa de U.R. 1 al Sr. Hervin Spak Mendez Inzaurrealde, propietario del predio padrón 134120, sito en la calle Godoy N° 4567, por falta de mantenimiento de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2022-3270-98-000202

Se aplica una multa de U.R. 5 al Sr. Leandro Rodríguez, propietario del establecimiento comercial destinado a barbería, sito en la Avda. 8 de Octubre N° 3942, por falta de habilitación comercial.

Se aprueba por unanimidad otorgar un ultimo plazo de 10 días.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 20:10 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 24 de agosto de 2022, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.